



LA SOCIEDAD MEXICANA DE ANÁLISIS DE LA CONDUCTA
Y
LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN

CONVOCAN AL

XXXIII CONGRESO MEXICANO DE
ANÁLISIS DE LA CONDUCTA

Que se realizará del **11 al 13 de Septiembre de 2024**, en las instalaciones de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Yucatán

Áreas de interés: a) análisis experimental de la conducta animal; b) análisis experimental de la conducta humana; c) análisis conductual aplicado; y d) análisis teórico y conceptual.

Modalidades de participación: a) simposio (libre o invitado) y b) trabajo libre (oral o cartel).

Envío de propuestas e inscripciones: Únicamente serán recibidas las propuestas que se envíen mediante el sistema de la página <http://www.smac.org.mx>

Lineamientos: Para los trabajos libres (tanto oral como cartel), se deberá enviar un resumen de entre 150 a 200 palabras (en formato Word). El título del trabajo (no mayor a 15 palabras) deberá ser seguido por el nombre de los autores (tal como desean que aparezcan en las constancias) y sus adscripciones institucionales. El resumen deberá describir la justificación, el objetivo, el método, los resultados y las conclusiones del trabajo. Adicionalmente, se deberán enlistar cinco palabras clave en orden descendente de importancia.



Cada resumen deberá incluir en la parte inferior (después de las palabras clave) los datos generales del autor responsable de la presentación del trabajo: Nombre completo, correo electrónico y teléfono de contacto.

En el caso de los simposios se deberá enviar un resumen general del mismo (no mayor a 250 palabras), seguido por los resúmenes de cada uno de los trabajos que lo integrarán. Estos últimos deberán tener las mismas características que los resúmenes para trabajo libre. Cada simposio deberá estar conformado por cuatro trabajos, o bien tres trabajos y la intervención de un comentarista invitado, designado por el proponente del simposio.

Todos los trabajos se agruparán según la temática. Será obligación del autor principal estar presente para discutir su trabajo con los asistentes a la sesión. Las sesiones de ambas modalidades de participación tendrán una duración de 90 minutos.

FECHAS IMPORTANTES:

- Fecha límite para la recepción de propuestas: **9 de Agosto de 2024.**
- Envío de cartas de aceptación o rechazo: **19 de Agosto de 2024.**
- Fecha límite de pago de inscripción de los autores para que el trabajo se incluya en el programa científico: **30 de Agosto de 2024.**
- Publicación del programa científico: **2 de Septiembre de 2024.**

NOTA:

- Las constancias de participación se enviarán la semana siguiente a la clausura del evento, mediante correo electrónico al autor responsable de cada trabajo u organizador de simposio.

- Datos de pago:

Banco: **BBVA BANCOMER.**

Nombre: **SOCIEDAD MEXICANA DE ANALISIS DE LA CONDUCTA AC.**

Cuenta: **0108399441.**

CLABE INTERBANCARIA: **012010001083994411**



COSTOS

Inscripciones al Congreso*

	<i>Hasta el 31 de julio de 2024</i>	<i>Hasta el 30 de agosto del 2024</i>	<i>A partir del 1 de septiembre del 2024</i>
Profesionistas***			
<i>Miembros SMAC** (titulares y asociados)</i>	\$1,200	\$1,700	\$2,200
<i>No miembros SMAC</i>	\$2,500	\$3,000	\$3,500
Estudiantes***			
<i>Licenciatura</i>	\$500	\$600	\$700
<i>Posgrado</i>	\$1,000	\$1,200	\$1,500

* Una vez hecho el pago (mediante depósito en banco o por transferencia electrónica), para completar la inscripción será necesario ingresar a la página <http://www.smac.org.mx> y llenar el formato de registro. Se deberá adjuntar la imagen digital de la ficha de depósito.

** Los detalles para obtener la membresía a la Sociedad Mexicana de Análisis de la Conducta (SMAC) para 2024 están en <http://www.smac.org.mx>.

*** Los académicos y estudiantes locales tendrán precios preferenciales del 50% de descuento.

Talleres***

	Cuota de recuperación
Profesionistas	
Miembros SMAC	\$ 600.00
No miembros	\$1,000.00
Estudiantes	\$500.00

***Se otorgarán becas del 50% para los talleres a los estudiantes de la UADY que así lo soliciten (sujeto a disponibilidad).

Atentamente,

Dra. Rosalinda Arroyo Hernández

Presidenta de la
Sociedad Mexicana de
Análisis de la Conducta

MPPI. Jesús Esteban Sosa Chan

Director de la
Facultad de Psicología de la
Universidad Autónoma de Yucatán